

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023 CONTRIBUYENTE: NOVAVENTA S.A.S.

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO - OXI 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, la cual tiene por objeto: "REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL, DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO ANTIOQUIA". procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1. El nueve (09) de octubre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: "REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL, DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO ANTIOQUIA".
2. Posteriormente, el veintitres (13) de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Table with 8 columns: No, FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE, NOMBRE DEL PROPONENTE, INTEGRANTE S Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO, HORA DE CORREO ELECTRÓNICO, SOBRE 1 HABILITANTES, SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA, SOBRE 3 PONDERABLES. Row 1: 1, [empty], PROINGES S.A.S, N/A, (4) Correos recibidos el 23/10/2023 : 08:55 a.m., Recibido en término, Recibido en término.

VECLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
				08:56 a.m. 08:57 a.m. 08:58 a.m.			Recibido en término
2	23/10/20 23 Hora: 11:00 a.m	SEGEN INGENIERÍA SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 23/10/2023 : 10:42 a.m. 10:44 a.m. 10:46 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		INSERGROUP ISG SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 23/10/2023 : 10:45 a.m. 10:48 a.m. 10:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
4		ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S	N/A	(3) Correos recibidos el 23/10/2023 : 10:55 a.m. 10:57 a.m. 10:59 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADOS
P1	PROINGES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	SEGEN INGENIERÍA SAS	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P3	INSERGROUP ISG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	PROINGES S.A.S	99,85
P3	INSERGROUP ISG S.A.S	79,91
P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	99,80

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P1	PROINGES S.A.S	99,85
2	P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	99,80
3	P3	INSERGROUP ISG S.A.S	79,91

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL, DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO ANTIOQUIA”**. de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **NOVAVENTA S.A.S.** y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el primero (01) de diciembre de 2023.

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO – ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **PROINGES S.A.S.** identificado con Nit 802.023.429-4 y representado legalmente por el señor **JAMES MARTINEZ GALLEGO**, identificado con **cedula de ciudadanía No. 6.400.932**, por un valor de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MCTE (429.774.308,00)** incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: “REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES: SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL, DE LOS MUNICIPIOS PDET DEL NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO ANTIOQUIA”.

TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.13 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 5.13. de los Términos de Referencia.

CUARTO—PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada al primer (01) día del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

MARIA FERNANDA JARAMILLO
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN PANELES SOLARES NORTE Y NORDESTE ANTIOQUEÑO -
OXI 2023

Elaboró: David Alonso Marin Giraldo - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Pumarejo - Coordinador Jurídico Obras por Impuestos